

Núm. 190

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 8 de agosto de 2016

Sec. II.A. Pág. 56756

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7608

Acuerdo de 27 de julio de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Juan Carlos Campo Moreno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de julio de 2016.

Se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Juan Carlos Campo Moreno, mientras desempeñe el cargo de Diputado en las Cortes Generales.

Madrid, 27 de julio de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X